



REDACTOR,

D. ALFREDO H. de CHAZAVAL.

REDACTOR,

D. LUCIO V. MANSELLA.

Sale todos los días a las 8 de la mañana.—Precio de suscripción, doce reales mensuales.—Editor responsable.—D. JORGE ALZUGARAY.

CRÓNICA PARAHUENTARIA.

CÁMARA DE DIPUTADOS.

2.ª Sesión ordinaria de 24 de Mayo de 1858.

Presidencia del Sr. López.

El Sr. Paraná, Capital Provisional de la Confederación Argentina a veinte y dos días del mes de Mayo de 1858, remitió en su sala de sesiones los Sres. Diputados...

Se dio cuenta por Secretaría de haber presentado el Sr. Comas el diploma que le acreditaba en el carácter de Diputado por la Provincia de Santa-Fé...

Leyóse también una nota dirigida a la H. Cámara por el Sr. Alvarez en que esponía que había sido honrado ultimamente con el diploma de Diputado propietario por la Provincia de Corrientes...

Leyóse también una nota dirigida a la H. Cámara por el Sr. Alvarez en que esponía que había sido honrado ultimamente con el diploma de Diputado propietario por la Provincia de Corrientes...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

manifestado no le parecían atendibles, y sentía que se trocaba en la consideración de la Cámara un asunto resuelto por una mayoría de diez y siete votos contra doce, y no con precipitación como lo decía el Sr. Diputado, sino con la detención necesaria.

El Sr. Paraná espuso que las razones que había aducido eran las que le habían movido a hacer la moción, y las creía suficientes para que ella fuese aceptada.

El Sr. Paraná espuso que consideraba muy interesante el asunto de haber presentado el Sr. Diputado en favor de la moción.—Que, como había dicho en la sesión anterior, la contestación al Mensaje importaba a un simple acto de política de forma, y una manifestación de las vistas de la H. Cámara respecto a los diversos puntos que él planteaba.

Que si a este objeto se contraía, era preciso el conocimiento de todos los antecedentes y comprobantes que hacían relación a aquellos, pues de otra manera la H. Cámara no podría emitir una resolución fundada en el conocimiento de todos los antecedentes y comprobantes que hacían relación a aquellos, pues de otra manera la H. Cámara no podría emitir una resolución fundada en el conocimiento de todos los antecedentes y comprobantes que hacían relación a aquellos...

Que si se trataba ahora de contestar al Mensaje por un acto de política o mera formalidad a más de inútil era impropio en los altos poderes que representaban al pueblo argentino que se quería tomar un término medio y no emitir juicio sobre los puntos que aquel comprendía, solo se habrían remido frases vagas sin significación alguna positiva.

Que por estas consideraciones, con respecto a los puntos que tuvo el honor de manifestar en la sesión anterior, votaría en contra de la moción.

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

habían observado a este respecto, puesto que los votos se había contestado el mensaje y otras cosas, una Asamblea nueva como la H. Cámara, debía empezar por introducir aquellas que no fuesen superfluas y no ofendieran inconvencientes; y el Sr. Diputado concluyó diciendo, que por las razones aducidas votaría en contra de la moción, pues que, como había dicho no solo consideraba inútil sino también peligrosa la práctica de contestar al mensaje cuando a la necesidad de establecer para lo sucesivo una práctica fija, pues que tenía conocimiento de que la H. Cámara había contestado al mensaje dos veces y otras dos no.

El Sr. Paraná espuso que consideraba muy interesante el asunto de haber presentado el Sr. Diputado en favor de la moción.—Que, como había dicho en la sesión anterior, la contestación al Mensaje importaba a un simple acto de política de forma, y una manifestación de las vistas de la H. Cámara respecto a los diversos puntos que él planteaba.

Que si a este objeto se contraía, era preciso el conocimiento de todos los antecedentes y comprobantes que hacían relación a aquellos, pues de otra manera la H. Cámara no podría emitir una resolución fundada en el conocimiento de todos los antecedentes y comprobantes que hacían relación a aquellos...

Que si se trataba ahora de contestar al Mensaje por un acto de política o mera formalidad a más de inútil era impropio en los altos poderes que representaban al pueblo argentino que se quería tomar un término medio y no emitir juicio sobre los puntos que aquel comprendía, solo se habrían remido frases vagas sin significación alguna positiva.

Que por estas consideraciones, con respecto a los puntos que tuvo el honor de manifestar en la sesión anterior, votaría en contra de la moción.

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

vincina de Santa-Fé, y que aprobado que fuera aquel, hallándose integrada la diputación de Santa-Fé no entraría el Sr. Mansilla en el ejercicio de sus funciones, pues que debía haber estado solo en los casos de ausencia de alguno de los propietarios.

Después de esto, se sometió a votación el proyecto en general y fué aprobado por unanimidad.

Fuiste a discusión en particular, no se hizo observación a él y fué también aprobado por unanimidad.

El Sr. Paraná espuso que se había leído un proyecto relativo a la apertura de un camino de Santa-Fé a Santiago y tendía el honor de formularlo.—Que ese proyecto tenía por objeto tener en contacto las Provincias del Norte con el Sur, y que el Sr. Paraná, Sr. Posse (D. Filomeno) sus autores, habían tenido en vista que era un deber de los Diputados de la Nación favorecer y fomentar el desarrollo de la riqueza de las Provincias que las componen, mucho más desde que la navegación del Salado que tendía al mismo objeto no podía celebrarse cuando quedaba espedita.

Que en el año 55 había sancionado el Congreso una ley con el mismo fin que se proponía en el proyecto, pero que aquella parecía haber caducado por su difícil cumplimiento, y era por esto que el Sr. Posse se habían decidido a presentarlo a la consideración de la H. Cámara; y concluyó exponiendo, que habiendo obtenido el proyecto el apoyo de los demás Señores Diputados que le habían suscripto, creía necesario aducir sus observaciones para que pasase a la comisión respectiva.

El Sr. Presidente que estando el proyecto suscripto por varios Señores Diputados, había creído que ya pasase a la comisión respectiva.

Después de esto, no habiendo otro asunto que discutiera pensóse la H. Cámara, el Sr. Presidente propuso se levantase la sesión, aceptada esta indicación se levantó aquella, siendo las dos y media de la tarde.

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

Para poner término a la lucha entre nosotros, el gobierno federal celebró ciertos convenios con el gobierno provincial de Buenos Aires en diciembre de 54 y en enero de 55. En esos arreglos domésticos se decía, que se celebraban con el objeto de acercar cuanto antes la unión de todos los pueblos de la República Argentina, de que cesase la separación política que existía, y para conservar los pequeños estados capaces de comprometer la integridad del territorio a los derechos de la soberanía nacional. Un esos arreglos se incluía de la necesidad de mantener la unidad de la República Federación Argentina etc.

Y bien después de tomar esos arreglos, de estos protestas de amor a la unión y de respeto a la integridad de la Confederación, ¿qué ha hecho Buenos Aires? Ha seguido obrando como Estado independiente, ejerciendo de toda su plenitud la soberanía interna y externa. Es decir ha destruido la integridad de la República, ha fundado un Estado aparte en oposición con el gran Estado.

La conducta observada por Buenos Aires es una consecuencia necesaria del sistema federal adoptado a países que no lo necesitan; del sistema federal que no quiere decir unión sino desmembración. Lo que está sucediendo en la República Argentina es lo mismo que ha tenido lugar en Centro América.

Por tal motivo, en Centro América el gran Estado se dividió en Estados carcerarios, sin que estos hayan pretendido nunca hacer parte de un Estado general. Buenos Aires, por el contrario, pretende ser parte integrante de la República Argentina y mandar representantes al Congreso general, al propio tiempo que dá sus reglamentos de aduanas, que percibe para sí los derechos impuestos en estas, que tiene su ejército, que nombra ministros diplomáticos cerca de las naciones europeas, que ejerce, en fin, todos los actos de un Estado independiente. Este sistema no puede negarse que es enteramente nuevo; no pertenece ni a la federación ni a la confederación, ni al sistema mixto, ni a nada de lo que hasta hoy se conoce.

Es evidente que Buenos Aires prospera, como todo el resto de la República Argentina, que tiene hombres importantes, que posee muchos elementos de progreso, pero que puede significar ante los ojos de las demás naciones, un Estado que apenas tiene 250,000 habitantes, siendo estranjeros mas de la mitad. Además, está segregado en ese estado de aislamiento cuando Buenos Aires necesita de las otras provincias, y estas necesitan de Buenos Aires, cuando su pasado, sus necesidades presentes y los grandes intereses del porvenir llaman a los entores provinciales a vivir unidos y estrechados. No hay medio de unión que ofendiera, se pone de volver a entrar en una lucha fratricida, que empujare y hará retrogradar a la común Patria; y que traerá a él fin completa ruina.

Ya la libertad de comercio, la libre circulación de mercaderías, la libre industria, el libre comercio, Buenos Aires la acepta; el general Urquiza, antipático a la provincia disidente, habrá de dejar el mando; ¿qué detiene, pues, a Buenos Aires para entrar en el buen camino, para reconciliarse con el resto de la Confederación, para aceptar la integridad Nacional?—Nosotros, hacedores del eco de todos los que se interesan en el reposo de las naciones hispano-americanas, elevamos fervientes votos por el pronto restablecimiento de las buenas relaciones entre las provincias de la República Argentina. Esta hermosa Nación, cuna de tantos hombres célebres, no debe olvidar que está llamada a salvar al Paraguay de la infame tiranía del dictador Lopez y de los proyectos de conquista que contra este pueblo destruyeron el imperio del Brasil.

Los correspondientes de este país nos informan que en la Cámara de Representantes se había introducido un proyecto de ley sobre la libertad de comercio y circulación a favor de todos los destruidos por causas políticas, sin exceptuar ningún individuo, ni el beneficiario é interesado general; y se nos asegura, que el dictador general Urquiza, estaba resuelto a aceptar el proyecto de ley. La medida es de alto momento, aunque viene demandada tarde. Esa medida puede, por el momento, conjurar la tempestad que amenaza al gobierno.

Dadnos que el general Urquiza y otros de sus compañeros de castillo se acogen al indulto. Siénta bien a los cables ilusos de aquel período de la independencia colombiana, la utopía del desierto.

Una vez que el general Urquiza ha entrado en ejercicio sus funciones electivas, pero no sin resistencia; el Sr. Juárez le disputa el mando, y este Sr. tiene en su favor el principio de legitimidad y una gran parte de la población.

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...

El Sr. Paraná espuso que el Sr. Diputado que acababa de hablar había fundado toda la fuerza de su discurso en un argumento que no veía en otro en la cuestión...





